

Quillota, 14 de Diciembre de 2018.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 11.895/VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°1261 AD/2018 de 28 de Noviembre de 2018 de Director Departamento de Administración de Educación Municipal a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 14 de Diciembre de 2018, mediante el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la Contratación a través de Convenio Marco de **JOGO S.A.**, RUT N°76.306.236-8, representada legalmente por Luis Felipe Fernández Jauregui RUT N°14.123.699-7, Teléfono 56-2-24349282, con domicilio en Apoquindo N°5555 Oficina 1002, Las Condes, Región Metropolitana, para la adquisición de "**MATERIAL DIDACTICO**", por un monto de **\$2.432.084.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **JUNJI 2018**, solicitado por Directora Jardín Infantil Pequeño Paraíso. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catalogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Se hace presente que para la adquisición de los insumos o servicios solicitado en el presente documento, el Departamento de Educación Municipal de Quillota, no tiene Contratos de Suministro vigentes;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°3225/2018 de 26 de Noviembre de 2018 de Coordinadora Área de Finanzas del Departamento de Educación Municipal de Quillota, en que informa que cuenta con presupuesto para el financiamiento de la contratación realizada a través de Convenio Marco, para la adquisición de "**MATERIAL DIDACTICO**", por un monto de **\$2.432.084.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **JUNJI 2018**;
4. Oficio Ordinario N°17/2018 de 21 de Noviembre de 2018 de Directora Jardín Infantil VTF Pequeño Paraíso;
5. Orden de Compra N° 2833-1371-CM18;
6. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** Contratación a través de Convenio Marco de **JOGO S.A.**, RUT N°76.306.236-8, representada legalmente por Luis Felipe Fernández Jauregui RUT N°14.123.699-7, Teléfono 56-2-24349282, con domicilio en Apoquindo N°5555 Oficina 1002, Las Condes, Región Metropolitana, para la adquisición de "**MATERIAL DIDACTICO**", por un monto de **\$2.432.084.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **JUNJI 2018**, según el siguiente detalle:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor
49241500 2239-17-lp14		2	(1392675)JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL JOGO COLUMPIO DOBLE UNIDAD 1419176	(1392675) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL JOGO COLUMPIO DOBLE UNIDAD; Código: MJ403400; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$7058
49241500 2239-17-lp14		1	(1352882)JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL JOGO ESTACIÓN DE JUEGOS III UNIDAD 1379185	(1352882) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL JOGO ESTACIÓN DE JUEGOS III UNIDAD; Código: MJ439000; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$42368
49241500 2239-17-lp14		1	(1333413)JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL MIRADA INFANTIL MINI DISCO ESTACIONARIO UNIDAD 1359558	(1333413) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL MIRADA INFANTIL MINI DISCO ESTACIONARIO UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$4000
49241500 2239-17-lp14		1	(1333414)JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL MIRADA INFANTIL MINI CAMINADORA ESTACIONARIA UNIDAD 1359559	(1333414) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL MIRADA INFANTIL MINI CAMINADORA ESTACIONARIA UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$4654

49241500 2239-17-lp14	1	(1333411)JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL MIRADA INFANTIL MINI STEP ESTACIONARIO UNIDAD 1359556	(1333411) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL MIRADA INFANTIL MINI STEP ESTACIONARIO UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$4581
60141200 2239-17-lp14	1	(1355428) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CLASSIC WORLD PANEL MUSICAL CW UNIDAD 1381867	(1355428) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CLASSIC WORLD PANEL MUSICAL CW UNIDAD; Código: CW8033; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1304
60141200 2239-17-lp14	1	(1355430) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CLASSIC WORLD PANEL DE LABERINTOS CW UNIDAD 1381869	(1355430) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CLASSIC WORLD PANEL DE LABERINTOS CW UNIDAD; Código: CW8036; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1224
60141200 2239-17-lp14	1	(1355429) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CLASSIC WORLD PANEL PSICOMOTRIZ CW UNIDAD 1381868	(1355429) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CLASSIC WORLD PANEL PSICOMOTRIZ CW UNIDAD; Código: CW8032; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1118
60141200 2239-17-lp14	1	(1392684) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CLASSIC WORLD PANEL DE CUENTAS UNIDAD 1419185	(1392684) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CLASSIC WORLD PANEL DE CUENTAS UNIDAD; Código: CW8035; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1118
60141400 2239-17-lp14	4	(1553251)ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN JOGO SET DE TRES CANASTOS DE MIMBRE UNIDAD 1555133	(1553251) ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN JOGO SET DE TRES CANASTOS DE MIMBRE UNIDAD; Código: JO36; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1330

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOpte el Director Departamento de Administración de Educación Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución. Anótese, comuníquese, dése cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
2. Administración Municipal
3. Finanzas RED-Q
4. Adquisiciones RED-Q
5. RED-Q
6. Archivo DAEM
7. Secretaría Municipal.

OCS/DMB/gdr.-